

## Anuncios corrientes

En primera plana una peseta línea; en segunda 75 céntimos de peseta; en tercera 50 y en cuarta 25. Comunicados a precios convencionales.

# EL ACCITANO

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

## Precios de suscripción

En Guadix un mes, pesetas 0'40, un año 4'80; en toda España 5; extranjero 6.

ADMINISTRACIÓN, VILLALBEGRE, 4.

## El hombre de la estatua

Subió al poder por obra y gracia de imposiciones suyas y de las imposiciones del bloque de las izquierdas, y los hombres del bloque, aplaudieron á rabiar y se dieron por satisfechos y contentos: mandamos, se dijeron, y se encontraron tan ufanos como niño con zapatos nuevos.

En Granada se inició un pensamiento que á todos los bloquistas y bloqueños pareció miel sobre hojuelas, elevar al hombre de la suerte, al héroe de la jornada, al santón insigne, una estatua en los jardines del Parque del Triunfo, lugar histórico, legendario; allí tiene su magestuosa columnata la Virgen María, la adorada de los Católicos Reyes, la venerada por los hombres todos de sanas doctrinas.

Dejó de regir los destinos del país el hombre á quien se pensó hacer en vida su estatua, fué sustituido por otro, y con la sustitución se disolvió la idea de la creación como la sal en agua se disuelve, como el humo se esfuma en el espacio: la estatua, pues, no se dedicaba al hombre sino á lo que el hombre representaba: era por lo tanto adulación, agradecimientos estomacales y nada más: desengaño cruel para los que en las cosas de los hombres confían «tanto tienes, se dijo, tanto vales»; hoy decirse debe «tanto eres tanto vales».

El señor Moret en la última etapa de la discusión del mensaje de la corona ha hecho uso de la caja de los truenos: ha conminado al Sr. Canalejas, juntamente con don Melquiades á entregarse al bloque de sus amores: ha predicho el fracaso del partido liberal si este en breve término no realiza ciertas cosas, y el presidente del Consejo de Ministros con toda la bizarra gallardía de un gobernante serio, influido por sus deberes constitucionales, hecho cargo de su autoridad, ha desechado la tutela que imponerle pensaba ese bloque, y ha recobrado su libertad para regir según su recto saber y leal entender, para mantener el orden y la honra de la Patria.

Eso es digno.

Eso es plausible.

Lo otro ser prisionero de las concupiscencias, pasiones y deseos de cuatro caballeros particulares que ansian lo esclusivo disponiendo de los destinos de la Nación y de su desenvolvimiento futuro.

Al terminar el debate del mensaje de la corona fué el Sr. Canalejas vitoreado y ovacionado frenéticamente: es el jefe indiscutible del partido liberal; el Sr. Moret permaneció en los bancos acompañando de em-

co amigos; oyó sus plácemes solos.

El discurso del primero mereció entusiastas demostraciones. El del segundo la mudez de la cámara.

Gran enseñanza.

El Sr. Canalejas se ha elevado.

El Sr. Moret ha descendido del pasado pedestal que largos años ocupó.

¿Cambiarán para él los tiempos?

El hombre de la estatua marchó á Suiza en busca acaso de reposo, gran lenitivo del malestar y de los amargos ratos, de los olvidos y de las ingratitudes.

El bloque ha sufrido golpe tan contundente que lo ha dejado con gran abolladura: por ella es posible haga agua y convertido quede en agua de cerrajas, ó que remendado cobre fuerza nueva y alientos para subsistir y aparecer vigoroso y fuerte.

¿Qué será? Solo el tiempo lo demostrará al mundo.

GARCÍ-TORRES.

## La feria

Menos de dos meses falta para que se celebre la de esta población, y es indudable que el Ayuntamiento y en su representación y nombre la comisión de festejos pensará hacer algo *atrayernte* para que sea á mas de útil amena, y que los que nos visiten lleven grata idea de nosotros, de nuestro modo de ser y de nuestro amor al terruño, todo lo que exteriorizan nuestros actos y nuestras acciones.

Ciertamente no son precisas, dado el municipio que administra la ciudad, ni escitaciones ni recomendaciones, que estamos seguros de que tal comisión hará cuanto pueda, sin gravamen para nadie, para que los festejos de la feria resulten aceptables y den grata idea de lo que vale y puede la iniciativa de los hombres de buena voluntad.

## Contra el anarquismo

La federal República Argentina uno de los países mas liberales y mas tolerantes de las repúblicas todas según general creencia, percatada de los males del anarquismo, y al intento de garantizar esa misma libertad á todos los ciudadanos desde el más encopetado al más humilde; de conservar vidas y de evitar atentados criminales de esos que pensados y refinados se llevan á efecto resultando después en casi todo hecho que el autor es alienado, tonto, alcohólico, ó perturbado por el deseo de que su nombre pase á la posteridad ó por el sim-

ple gozo de ir al presidio donde se come bien ó mal y se es soberano gaudy, y no por los sectarios del principio, ha votado en sesión celebrada por la Cámara de los diputados en 28 del mes de Junio próximo pasado, una severa y cuerda Ley contra el anarquismo, Ley digna de ser promulgada en todo país donde exista la ideilla y los precursores, mantenedores y jaleadores de ella, Ley que ha de llevar la tranquilidad á muchos hogares honrados y la certeza del castigo á otros que son de los hombres del puñal, de la dinamita y de la tea incendiaria.

Ella no tiene muchos artículos, son pocos, pero todos contundentes, veladores de la libertad social, de la libertad individual y de la propiedad además.

Hed aquí algunas de sus disposiciones:

«Artículo 10. Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de Inmigración, queda prohibida la entrada y admisión en el territorio argentino de las siguientes clases de extranjeros.

Los que han sufrido condenas ó estén condenados por delitos comunes que según las leyes argentinas merezcan pena corporal.

Los anarquistas y demás personas que profesen ó preconicen el ataque por cualquier medio de fuerza ó violencia contra los funcionarios públicos ó los Gobiernos en general ó contra las instituciones de la sociedad.

Los que hayan sido expulsados de la República mientras no se derogue la orden de expulsión.

Art. 12. El que verbalmente, por escrito ó por impreso, ó por cualquier otro medio ó por hechos, haga públicamente la apología de un hecho ó del autor de un hecho que la ley prevé como delito, sufrirá la pena de uno á tres años de prisión.

Art. 13. El que con objeto ó intención de cometer un delito contra las personas ó la propiedad, ó para infundir público temor, suscitar tumultos ó público desorden, fabrique, transporte ó guarde en su casa ó en otro lugar dinamita ú otros explosivos de efectos parecidos, bombas, máquinas infernales ú otros instrumentos homicidas ó de estrago, ó bien substancias y materias destinadas á la fabricación ó composición de tales objetos, será castigado con la pena de tres á seis años de penitenciaría.

Art. 14. El que hace estallar ó coloca con ese fin dinamita ú otros explosivos de efectos parecidos, bombas, máquinas infernales ú otros instrumentos homicidas ó de estrago, con el solo efecto de infundir terror ó de suscitar tumulto ó desorden público, sufrirá la pena de seis á diez años de penitenciaría.

Si el hecho tiene lugar en sitio y tierra

po de reunión pública, ó bien en tiempo de un peligro común, conmoción, calamidad ó desastre público, la pena será del máximo establecido en el párrafo anterior.»

Eso es velar por las personas y honrar la libertad,

—o—

## Alimentación de los antiguos griegos

Los pelascos, los más antiguos griegos, vestían pieles y comían bellotas. Los danaos de Homero carnes asadas con sal y pan sin levadura, buey, cordero, cabrito, cabra. Poco se usaban las aves, ni el pescado, ni el embutido, poco también la legumbre y los frutos. La leche y el queso eran para los bárbaros. La manteca no la conocían, el ajo les repugnaba, al contrario que á los romanos. Los vinos eran muy fuertes y los aromatizaban ó los agnaban según les enseñó Baco. Comían mucho, era usual matar un buey ó novillo ó cerdos para pocos.

Después de la batalla de Platea se introdujo mucho refinamiento y exceso. Opusieron al refinamiento Licurgo, Pausanias y Agesilao. Pero en vano. Licurgo, impuso la comida en común por grupos de 15 y solo de manjares permitidos por la ley. Cada cual tenía que traer harina, queso, higos, vino y dinero para la carne. Quiso imponer á todos la *salsa blanca* con águilas, y la *salsa negra* de carne machada con sal y vinagre, pero no pudo. Era tal el afán de la culinaria, que frente á los *siete sabios* de Grecia se opusieron otros *siete cocineros* célebres que fueron proclamados como aquéllos.

## PENSAMIENTOS

«Criacuervos dice el adagio, y te sacarán los ojos»

Si medita el hombre, no puede por menos de convenir en que adagio tal es concluyente verdad.

\* \*

Al que se educa, al que se hace bien, al que se protege, cuando se considera *capaz* no vé, en el que le hizo bien un amigo, un prójimo amable y condescendiente, un protector desinteresado, nada de eso, lo considera como rival y si pudiese esterminarlo lo haría con gusto y con placer.

Y peor al que se dá, al que se ayuda; mientras se le dá, mientras está en situación para él indefinida y come y traga, está sumiso, obediente; cambian las cosas, los accidentes, los tiempos, la dádiva cesa, y el que mercedes recibió, el que amistad prometió, de pronto olvida favores y consideraciones recibidas, y vuelve la espalda al papanatas que creyó en la sinceridad de su amistad... desinteresada.

Ello enseña que si cada cual se mantiene en el lugar que le corresponde, se ahorra de sufrir desengaños, sabiendo como se sabe que el hombre es variable, y es como girasol, gira en armonía con las mudanzas del sol, lo que no implica para que haya por excepción mortales dignos que no tengan mas guía, ni mas norma de conducta que su dignidad, por más que al hombre decente se le tenga por tonto de capirote.

## Maura

Continúan recibiendo de Paloma de Mallorca

ca noticias satisfactorias acerca de la importante salud de nuestro ilustre jefe, que son recibidas con grata satisfacción no solo por los que militamos en el gran partido conservador, sino para los amantes del orden, de la paz y de la justicia, tan amadas y guardadas por el Señor Maura.

Deplorable ha sido el criminal atentado, tanto que ha merecido el anatema la reprobación y la protesta de todo el que no solo por honrado si que por imparcial se tiene, y de humano se precia.

El hecho ha demostrado dos cosas.

Que la sociedad mundial rechaza como siempre con honra el crimen político y rechaza los reprobados medios.

Y que el señor Maura tiene las simpatías de las gentes de orden; que es una de las mas firmes bases de la sociedad sensata, y uno de los hombres mas salientes de la política universal.

La figura del Sr. Maura de grande que era, ha se convertido en colosal figura.

## De política

El viernes á las dos de la tarde se reunió en sesión la corporación municipal y dió posesión á los concejales de la última elección. Seguidamente se procedió á la elección de cargos y dió el siguiente resultado:

Alcalde presidente, don Pedro Flores Gómez; primer teniente, don Alfonso Labella Navarrete; segundo teniente, don Antonio Pérez Moreno; tercer teniente, don Antonio García Ruiz; cuarto don José Peinado Hernández. Primer síndico, don Maximino Labella Aguilera; segundo, don Enrique Minagorre Avila.

Los designados recibieron las felicitaciones de rúbrica y los concurrentes fueron obsequiados con dulces y licores.

Ha dado lugar á muchos comentarios el hecho de haberse elegido también el cargo de Alcalde á pesar de estar nombrado por R. O. y algunos maliciosos interpretaban esto en el sentido de que así está mas seguro el Sr. Flores y el mismo Manzano se evita muchos ó algunos compromisos de otros amigos á quienes quisiera complacer; pero estas son *quisicosas* que no se pueden tomar en serio.

También ha chocado un tanto que no obstante la cortesía que parecía reinar entre los dos partidos políticos monárquicos que aplicaron en las últimas elecciones de concejales el art. 29, no se haya otorgado, como parecía lógico, una tenencia ó sindicatura á la minoría conservadora que por éllo votó en blanco.

La interpretación que dan á esto los que presumen de mejor enterados es que esa armonía que reunió en las elecciones municipales se convertirá en reñidísima lucha dentro de muy pronto ó sea cuando se verifiquen las de Diputados á Cortes, pues si el Sr. Manzano sigue *encasillado*, el Sr. Marín de la Bárcena no ceja en su empeño é irá de nuevo á la elección con grandes probabilidades de triunfo.

## EL CASCAMORRAS

(Continuación)

La placeta del Santuario, así como sus ensanches y caminejos afluentes, ofrecía un aspecto deslumbrador.

De pié y sentados, unos en el suelo y otros

en sillas y bancos, hallábanse las jóvenes y los mozos del pueblo peripuestos y endomingados, formando pintorescos y abigarrados grupos: los unos luciendo su gracia y donaire al mover brazos y piernas en el clásico baile del bolero y los otros sosteniendo con las mozelas un fuego granado de lagoterías y piropos, que mantenían las megillas femeniles á la temperatura del rojo vivo.

Tres hombres y dos mujeres rasgueaban bandurrias y guitarras colocados en ala junto á la Ermita y otras jóvenes y viejas, estas sentadas y aquellas de pié ó bailando, agitaban con arte y cadencia las potizas ó castañuelas, con alegre repiqueteo y perfecto compás.

Las mujeres con sus corpiños de vivos colores, el airoso manton terciado con gracia, la saya corta, denunciadora á veces de la robusta pantorrilla, y el manojo de flores, destacándose llamativo del opulento seno y del sencillo peinado de bandas crespas, eran la alegría de la fiesta, con aquellos rostros morenos y encendidos, aquellas bocas de fresa que sonreían y aquellos ojos negros que lanzaban rayos abrasadores como luminas del cielo.

Alegre y parlanchina, voltegea la campana del Santuario, lanzada á todo vuelo por una legión de campaneros liliputieses, que se mantienen sobre el tejado, por milagroso equilibrio; vocéanse aquí y allá garbanzos y confituras á todo pulmón, y en dilatado círculo y cogidas de las manos, saltan y giran las pequeñuelas del barrio, coreando la letrilla que primeramente canta la directora del juego, colocada en el centro:

A ese del bigotillo  
no le deis agua,  
no le deis agua,  
por que con el bigote, hé, hé,  
rompe la jarra (1)

Entre tanto el baile está en toda su fuerza. Seis ó siete parejas de hombres y mujeres, se enlazan y giran, en caprichosos y artísticos grupos en el centro de la plaza, rodeados por inmenso gentío, que los acucia y vitorea, en tanto que *los agudos* de la bandurria y *los graves* armoniosos y dulces de la guitarra, marcan los *acordes* del bailable con la regularidad de un metrónomo.

Cuatro ó cinco *gatos* llenos de vino, mantienen vivo y chispeante el fuego sagrado, circulando con harta frecuencia de mano en mano, como lo denuncian, bien ostensiblemente, los pañuelos de las muchachas que apenas lo gustan y las mangas de la camisa de mozos y viejos, que jamás conocieron mejor servilleta.

Largo rato hacia que los bailarines ejecutaban el paso que llaman *trenzado*, y pedían ya que alguien cantase para empezar con el nombrado *torera*, cuando de improviso hendió los aires una voz poderosa y robusta, de amante excelado, que hizo entrar con más fuerza en el nuevo paso á músicos y danzantes y arrancó un *¡olé!* entusiasta y nutrido á la concurrencia, ante la dulce poesía de este cantar, expresado con el alma.

Permita Dios que tú quieras  
y no te quieran á tí,  
para que aprecies las penas  
que están pasando por mí.

E. OLMEDO

(Continuará)

## Honras fúnebres

El Jueves último tuvieron lugar en la Iglesia parroquial del Sagrario las que los carlistas de ayer, jaimistas de hoy, dedicaron á el eterno descanso de D. Carlos de Borbon Austria de Este.

(1) Esta poesía y las demás que le siguen, son fruto de la musa popular en la comarca y no pertenecen al autor.

El templo estabara radiante de luce.

Los concurrentes fueron muchos, y todos personas de respeto y de valer, amantes del Catolicismo puro sin adulteraciones, convencionalismos ni ribetes de libertad de cultos.

Solemnizó el acto la capilla de la Catedral, que interpretó tanto el oficio de difuntos cuanto la misa de magistral manera.

Nos dicen que en esta Ciudad se trata de reorganizar el partido Católico y de crear la juventud jaimista, contándose ya con elementos y personal.

Los partidos avanzados de la izquierda no han de contribuir poco á la suma de la extrema derecha.

## Necrología

El miércoles de la semana última recibió cristiana sepultura el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora, esposa fiel y madre cariñosa, D<sup>na</sup>. Rosario Merino, madre del ex-alcalde de esta ciudad D. Rafael Martínez Merino, uno de los médicos de mas nombre de la ciudad. El sepelio ha sido manifestación grande de las muchas simpatías y amistades con que cuenta este señor, al que como á la demás familia enviamos la expresión de nuestro pesar, y deseamos haya recibido la fallecida el galardón reservado por Dios en la Ciudad eterna á los que en el mundo de prueba han obrado bien.

También ha muerto la respetable señora D<sup>na</sup>. Agustina Carvajal, hermana del beneficiado de esta Santa Catedral D. José Carvajal Teba; á aquella deseamos esté en el Seno del Señor y á este le enviamos nuestro pésame.

## Jubileo extraordinario de la Porciúncula para el presente año.

En virtud de la ampliación que Su Santidad el Papa Pio X ha concedido este año al Jubileo de la Porciúncula, S. E. Ilma. ha designado todas las Iglesias parroquiales y filiales de la Diócesis y además la Santa Iglesia Catedral, para que en ellas pueda ganarse la Indulgencia Plenaria asignada á dicho Jubileo.

Quiere también Su Santidad que en el día establecido para ganar la Indulgencias se hagan especiales y públicas puestas en las Iglesias prefijadas, para pedir á Dios por las necesidades de la Iglesia.

Al efecto, S. E. Ilma. de conformidad con el Ilmo. Cabildo, ha dispuesto que el día 2 del próximo Agosto, á las 4 y media de la tarde se practiquen en la Santa Iglesia Catedral los siguientes solemnes cultos:

Expuesto su D. M. se dará principio con la invocación del Seráfico Patriarca San Francisco y las Letanias de todos los Santos, á continuación, S. E. Ilma. tendrá una plática alusiva al acto, se cantará una Salve á la Sma. Virgen y con un Motete y la Bendición con el Sino. Sacramento que dará S. E. Ilmo. se terminarán los referidos cultos.

Por la tarde del día 1<sup>o</sup>. habrá confesores en todas las Iglesias, para los fieles que quieran confesarse á fin de poder lucrar la indulgencia de que se ha hecho mérito.

## El mejor presente

Se anuncia *sotto voce*  
en rotativos varios,  
y en los que nunca fueron.  
(que ya es anuncio rancio.)

la venta de un licor que del Polo es llamado, de Orive, que sin duda inventó el filtro raro rosadito y oliente, que es talisman dentario de las niñas, las viejas, los pollos y los gallos, de españoles, franceses, de tios y troyanos.

Pues bien; en los anuncios pomposos y galanos, (que son pura verdad y no vanos reclamos,) siéntase claramente bien dicho y bien hablado, que un bote de licor es el mejor regalo, que á la novia hace el novio cuando llevar al tálamo decide, á la señora causa de su quebranto.

Niégame por sesudos sea cierto tal *adajo*, que meditando en serio, cuerdamente pensando, se sabe que el regalo mejor, y mas preciado que á su novia hace el novio, ni es un traje de raso, de gró, de seda fina, pulseras, dijes varios, cintas, moños, encajes, ni tampoco un rosario para que ore y rece en momentos amargos que han de llegar, de fiyo, entre mimo y halago, y, ni el licor dentario, comprado en todo tiempo ya sea fiyo, ya vario, si es que duelen las muelas, si hay algun diente malo, ó estan los *piñes* sacios de puro no limpiarlos.

Por tanto, don Orive, no sea usted exajerado, anuncie su producto como licor preciado, mas no cual preferido sobre todo agasajo; cada cosa en su punto, en su puesto, y...., andando, su licor será bueno ello no hay que dudarle mas no para tal caso: las casaderas quieren sobre todo regalo, el corazón rendido del varon adorado.

JERJES

## El cultivo de las habas

ENSAYO INTERESANTE

D. Joaquin Garrigues, llevó á cabo en Lorea (Murcia), un ensayo interesantísimo en el cultivo de las habas, que demuestra la influencia gran de que los abonos químicos ejercen en la producción de dicha leguminosa.

Dividió un terreno arcilloso en tres parcelas iguales, abonándolas en la forma siguiente, por hectárea:

- 1<sup>a</sup>. Parcela.—Sin abono.
- 2<sup>a</sup>. Parcela.—100 kilogramos de superfosfato.

3<sup>a</sup>. Parcela.—400 kilogramos de superfosfato y 70 de cloruro potásico

La 1<sup>a</sup>. parcela (sin abono), produjo 490 kilogramos de habas, por hectárea; la segunda (sin potasa), 918 kgs. y la tercera (con potasa), 1439 kilogramos.

Estas cifras muestran de un modo patentes que los abonos minerales, principalmente los potásicos, aumentan considerablemente las cosechas, aun en las tierras fuertemente arcillosas consideradas por algunos como muy ricas en potasa. Y es que la potasa de la arcilla se encuenan tran casi totalmente, en forma de silicatos insolubles que las plantas no pueden absorber directamente, máxime tratándose de las habas que requieren un alimento de fácil asimilación.

Por eso recomendamos á los labradores que no prescindan nunca de la potasa, empleando 100 á 200 kilogramos de cloruro ó de sulfato por hectárea, pues la dosis aplicadas por el Sr. Garrigues, es algo corta. Seguramente que si hubiera empleado mayor cantidad, la cosecha habria sido aún más elevada.

## La potasa en el cultivo de las alubias ó judías

Creen muchos agricultores que basta proporcionar ácido fosfórico á las tierras *arcillosas* en forma de superfosfato ó de escorias, para obtener buenas cosechas de judías. Los que así piensan están en un error: porque la potasa es la substancia más importante para las judías, y ésta la absorbe muy rápidamente, sin que pueda utilizar más que en mínima proporción la potasa natural del suelo. Tanto es así, que aun en las tierras más arcillosas y ricas de potasa *total*, los abonos potásicos producen extraordinaria eficacia, según puede verse por las siguientes cifras, relativas á un ensayo hecho en Villafranca del Bierzo por don Primitivo A. Armesto, en un terreno de aluvión fuertemente arcilloso.

Producción por hectárea: En una parcela abonada con 600 kilogramos de escorias Thomas por hectárea 1.800 kilogramos de judías.

En una parcela inmediata abonada con 600 kilogramos de escorias Thomas y 800 de kainita 3.075 kilogramos.

Otros muchos experimentos análogos demuestran de un modo terminante que no es posible obtener grandes cosechas de judías con sólo abono fosfatado, siendo indispensable recurrir á la potasa, en cantidad de unos 100 kilogramos por hectárea. Esta cantidad se proporciona con 200 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa, ó bien con 800 kilogramos de kainita.

## Viajeros

Se encuentra entre nosotros hace unos dias nuestro paisano el general de división D. Fernando Serrano M.<sup>de</sup> Dueñas.

Continúan en esta Ciudad el antiguo redactor de este Semanario director del Instituto de Cadiz D. Manuel Gacia Noguero y D. Leovigildo Cánovas.

ESPECTÁCULOS.—Está funcionando en los salones del Pósito un magnífico cinematógrafo moderno de los mejores de su clase.

En el Ciprés también se realizan agradables veladas.

# SECCION DE ANUNCIOS

**DISPONIBLE**

Grupos de Sagrada Familia para la visita domiciliaria á 28, 35 y 48 pesetas.  
 Esculturas de madera artificial.  
 Orfebrería Religiosa: lámparas, arañas, coronas, cálices, coronas, candeléros, etc.  
 Ornamentos, casullas, dalmáticas, capas, paños de hombros, cíngulos.  
 Dirigirse á TORCUATO FERNANDEZ.—  
 Acha, 25. GUADX.

**DISPONIBLE**



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	11 16 y 24	1 y 5, 150, 175 y 250.
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400	11 y 16	150, 175, 2 y 250
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 250.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Disponible

**DISPONIBLE**

**Se vende**

leña seca de olivo en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel. Plazuela de los Huertos.

## Imprenta de EL ACCITANO

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Se ha recibido un bonito surtido de tarjetas de última novedad.

### Mercado Público

Trigo	fanega	de	11'75 á 12'00
Cebada	«	«	05'50 « 06'00
Habas	«	«	10'50 « 11'00
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'50
Lentejas	«	«	10'00 « 10'00
Aceite	arroba	«	10'50 « 11'00
Maíz	«	«	00'00 « 00'00
Cañamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	04'50 « 04'50

El Corredor  
 ANTONIOHERNÁNDEZ

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.